PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE TORRELAVEGA

CVE-2026-8883 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo, de la categoría de Técnico Superior de Educación Infantil, y designación de los miembros del órgano de selección.*

Habiéndose aprobado por Resolución de la Presidenta del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega nº 106, de fecha 6 de noviembre de 2026, la lista definitiva de admitidos al proceso selectivo de una (1) plaza de Técnico Superior de Educación Infantil, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega, y de conformidad con lo dispuesto en la misma, se procede a publicar la parte dispositiva de dicha Resolución, con el siguiente tenor literal:

"Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, del proceso de selección, mediante concurso-oposición de una (1) plaza de personal laboral fijo, de la categoría de TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL, del Patronato Municipal de Educación, con indicación de la causa de exclusión de cada aspirante.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

ALCANTARILLA PEÑA, RUTH
ALONSO MARTIN, LUCIA
ALVAREZ GOMEZ, AINHOA
ANDRES DE GARCIA, ANA MARIA
ANUARBE RODRIGUEZ, SANDRA
ARCE MARTINEZ, ANGELA
BARREDA RUIZ, DEMELSA
BLANCO CARRAL, ALBA
BLANCO GONZALEZ, JAVIER
BUENAGA CHAPADO, ISABEL
BUENO CUETO, CRISTINA
CALVA BECERRIL, SARA
CASTILLO RIANCHO, CARLOTA
CERNADA OLANDA, JENNIFER
CIMIANO GONZALEZ, MARIA
COBO CERECEDO, IRENE
COLLADO DIAZ, SUSANA
CONDE ALONSO, ALBA
CONDE ORTIZ, SARAY
CUEVAS GUTIERREZ, MARTA
DIAZ GARCIA, ANGELA
DIAZ VEGA DIAZ, NATALIA

CVE-2026-8883

APELLIDOS Y NOMBRE

FARAUSTE ESPINOSA, MARIA YAIZA
FEIJOO CUEVAS, LUCIA
FERNANDEZ GAMEIRO, M. ANGELES
FERNANDEZ GARCIA, VANESA
FERNANDEZ OLIVEIRA, CARLA
GARCIA GUTIERREZ, NURIA
GARCIA MARTINEZ, PATRICIA
GOMEZ TERAN, CATALINA
GOMEZ VALLEJO, EILA
GONZALEZ BUSTAMANTE, LUCIA
GONZALEZ GOMEZ, CRISTINA
GONZALEZ GUTIERREZ, NOELIA
GRANDE HOYOS, NAIARA
GUTIERREZ GARCIA, MARIA AZUCENA
GUTIERREZ PORTILLA, MARIA JESUS
GUTIERREZ SOTORRIOS, LARA
HENALES PEREZ, TAMARA
LAMEIRO VELARDE, BEATRIZ
LOPEZ PEREZ, ANGELA MARIA
MARTIN IGLESIAS, JULIA
MARTIN RUCANDIO, Mª DEL CARMEN
MARTINO SANCHO, SILVIA
OREJON GESTERA, MAR
PALMA GARCIA, MARTHA
PANDO PEREZ, CECILIA
PAYNO GARCIA, ELENA
PELAYO ALONSO, AMANDA
PEREZ LOPEZ, SONIA
PINTO BASILIO, ANA SOFIA
PLASENCIA TERAN, VERONICA
QUINTANILLA CALVO, JUDITH
REIGADAS SEBARES, BELEN
REMIRO CRUZ, NATACHA MAIDER
RUIZ CASTRO, CRISTINA
SALCES PASCUAL, CARLA
SAMPEDRO ORTEGA, GEMA
SAN EMETERIO GUTIERREZ, ANA
SANCHEZ CALDERON, LARA
SANTAMARIA ALVARO, MARIA EUGENIA
SANTAMARIA GONZALEZ, JESSICA
SANTAMARIA SANZ, DIANA ANGELICA

CVE-2026-8883

APELLIDOS Y NOMBRE

SANTOVEÑA GARCIA, VICTORIA
SUAREZ ADRADOS, BEATRIZ INES
TERAN RUIZ, CRISTINA ISABEL

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
147***5***	ALVAREZ GUITART, VERONICA	1
272*4******	COCERA MONTES, NURIA	2
350****7**	FERNANDEZ PRADO, ESTHER	3
4717******	GARCÍA RAMOS, MARÍA	3
572**36***	LABAL GONZALEZ, CLARA	3

Motivos de exclusión:

1.Falta DNI (escaneado sólo una cara).

2.Falta acreditar Titulación académica exigida en la base 2º apartado c.

3.Falta acreditar formación en higiene alimentaria y manipulación de alimentos.

Segundo.- Efectuar la designación de los miembros que conformarán el órgano de selección responsable de la tramitación del proceso selectivo, a constituir según fija la base sexta de la convocatoria, conforme al siguiente detalle:

Dña. Asunción Blanco Huelga, Maestra de Educación Infantil del Patronato Municipal de Educación de Torrelavega, como presidenta titular.

Dña. María Teresa González León, Encargada de área del Centro Especial de Empleo SERCA, como presidenta suplente.

Dña. Felicidad Pola Mariñas, Técnico Superior de Educación Infantil del Patronato Municipal de Educación de Torrelavega, vocal titular.

D. José Manuel Alonso Pedreguera, Técnico del Ayuntamiento de Torrelavega, vocal suplente.

Dña. Patricia Bustamante González, Técnico Superior de Educación Infantil del Patronato Municipal de Educación de Torrelavega, vocal titular.

Dña. Carla Quirce González, Técnico del Servicio de Educación del Especial del Patronato Municipal Educación Torrelavega, vocal suplente.

Dña. María Velasco Berjano, Técnico Superior de Educación Infantil del Ayuntamiento de Torrelavega, como vocal titular.

Dña. Corina Aja Oceja, Técnico del Servicio de Educación del Especial Patronato Municipal Educación Torrelavega, vocal suplente.

Dña. Demelsa Barreda Ruiz, Técnico Superior de Educación Infantil del Ayuntamiento de Torrelavega, vocal titular.

Dña. Ana Elisa Morera Álvarez, Técnico del Ayuntamiento de Torrelavega, vocal suplente.

CVE-2026-8883

Dña. Alicia Maza Gómez, Vicesecretaria municipal, secretaria del Patronato Municipal de Educación, como secretaria titular y Dña. Azucena Rosellón Cimiano, Técnico del Ayuntamiento de Torrelavega, como secretaria suplente.

Tercero.- Emplazar a los miembros del Tribunal para su constitución y primera sesión de trabajo el día 9 de diciembre de 2026, a las 12:00 horas. en el edificio de Oficinas de la Plaza Baldomero Iglesias, nº 3, de Torrelavega.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el día 9 de diciembre de 2026, a las 17:00 horas, en el Mercado Nacional de Ganado "Jesús Collado".

Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo y de su Documento Nacional de Identidad (en vigor).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa para los aspirantes excluidos del proceso, cabe interponer los siguientes RECURSOS:

1. DE REPOSICIÓN: Con carácter potestativo, según lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de esta Resolución y ante el mismo órgano que hubiere dictado el acto impugnado.

2. CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO: Ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución o de la resolución expresa del recurso potestativo de reposición. Si la resolución del recurso de reposición no fuese notificada en el plazo de un mes a contar desde la presentación del mismo, el recurso contencioso-administrativo podrá interponerse en el plazo de seis meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la finalización del plazo de un mes establecido para la notificación de la resolución del recurso de reposición.

Si fuese interpuesto recurso potestativo de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, hasta tanto se haya resuelto expresamente aquel o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto por el transcurso de un mes desde su presentación sin haberse efectuado notificación de la resolución expresa del mismo.

3. Cualquier otro que estime procedente (art. 40.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre).

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo establecido en la base séptima que regula el presente proceso de selección.

Torrelavega, 6 de noviembre de 2026.
La presidenta del Patronato Municipal de Educación,
Laura Romano Velarde.
P.D. Resolución Alcaldía 6141/2025, de 18 de noviembre
(BOC 227, de 25 de noviembre de 2025).

2026/8883

CVE-2026-8883